

Sobre el Consejo Académico (CA) y Contexto

Resúmenes de Luis Hevia R. (Académico UTFSM)

Tabla Reunión Lunes 19 junio 14:30 horas

1. *Listado de temas a tratar por el Consejo Académico. Presenta Sr. Eugenio González V. VRA*
2. *Presentación Reglamento (único) de Derechos y Deberes de los alumnos de la USM. Presenta Prof. Luis Hevia*
3. *Reglamento Premio "Excelencia en Docencia de Pregrado", Actualización de la versión aprobada el 2015.*
4. *Reglamento de Carrera Académica. Presenta Sr. Eugenio González V. VRA*

Resumen pre-acuerdos Reuniones anteriores (por cuanto no se han aprobado actas, no son aún oficiales):

El Consejo Académico de mayo no pudo realizarse, pues ese día y a la hora fijada se realizó la despedida del colega Héctor Carrasco, que como sabemos, falleciera tempranamente. La reunión quedó pendiente para el 12 de junio, donde se trataron los siguientes temas:

- Información de la aplicación del modelo de carga institucional. El VRA informa que ha habido dificultades, por cuanto a la fecha, cerca de un 30% de los Departamentos aún no entregan datos sobre su informe, y sólo un 25% ha contestado. Se estima que los Directores están recargados y, según este Consejero, existe un error en el Reglamento que establece los tiempos en el EDDA, que dificultan el proceso.
- Se aprobó, en principio, el nuevo Reglamento de Ayudantías, faltando detalles a mejorar.
- Varios Consejeros hemos hecho presente la necesidad que el Consejo priorice, en una agenda anual, definida previamente, los temas estratégicos más relevantes a ser tratados. Se logró que, en la próxima reunión, se definan los temas prioritarios a analizar este año.

Notas de Contexto

Es importante que nuestra Universidad vaya observando los importantes hechos que ocurren fuera de nuestros muros, las tendencias que, en la sociedad, el país y el mundo van adquiriendo relevancia, todo ello antes que esas futuras realidades nos golpeen la puerta, como ocurriera con el tema de la Gratuidad, que los estudiantes demandaron el año 2011. Al respecto, podemos mencionar algunos casos:

- En la PUC, se ha propuesto un nuevo órgano para su estructura, donde tendrán representación los actores de las principales instituciones afiliadas, además de estudiantes, profesores y administrativos, que hoy no tienen representación. Este órgano se ha denominado "Foro Universitario UC".

<http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2017-05-27&dtB=12-06-2017%200:00:00&PaginaId=2&bodyId=1>

- La inteligencia artificial (IA) avanza fuertemente, y gana terreno rápidamente en las industrias, lo que implicará fuertes tasas de cesantía, a reemplazarse tarea rutinaria y también profesionales. La pregunta natural es: ¿qué deberemos entregar las Universidades?, ¿cómo actualizaremos a nuestros egresados?, y obviamente, ¿qué capacidad de anticipación tiene la UTFSM?

http://www.elespanol.com/economia/macroeconomia/20161229/181982063_0.html

- Un tema que cada vez cobra más atención es la inclusión, y por ello en otras universidades se crean instancias para abordar la inclusión de alumnos trans. Así, en la Universidad de Concepción estudian junto a expertos la visión de los jóvenes sobre el tema, y como adaptar las reglamentaciones, mientras que en la UCh ya se plantea usar el nombre social de los jóvenes.

<http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2017-05-22&dtB=12-06-2017%200:00:00&PaginaId=6&bodyId=3>

- La educación virtual, a través de las modalidades *e-learning* o *b-learning*, crece fuertemente. Existen estudios serios que indican que el mercado del *e-learning* crecerá cada año un 7.6%, al menos hasta el 2020. ¿Cómo la UTFSM actualizará sus Planes de Estudios y metodologías para generar el aprendizaje desde plataformas online?

<http://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/el-mercado-del-e-learning-crecera-cada-ano-un-76-hasta-2020>